



53278

“Año del Buen Servicio Del Ciudadano “

San Martín de Porres,

OFICIO MÚLTIPLE N° 0199 2018-MINEDU/DRELM/UGEL 02-ASGESE

Señor (a)
 Director (a) Institución Educativa Pública
Presente. -

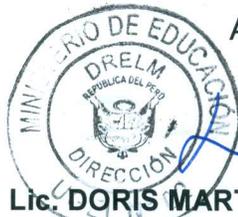
Asunto : Taller de Intervención en Habilidades Sociales Escolares.
REF. : Convenio – UGEL02 – Universidad Nacional Federico Villarreal
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 008517

Por el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y a la vez informarle que en el marco de las actividades de ejecución con la Universidad Nacional Federico Villarreal se ha programado una reunión para el día 18 del presente a horas 8:30 am. En el local de la Facultad de Psicología sito Av. Colonial 450 (Oscar R. Benavides) cercado de Lima.

En tal sentido, se solicita su puntualidad y asistencia a dicho evento para la coordinación de las actividades de implementación como desarrollo del taller de Intervención en Habilidades Sociales Escolares, actividad coordinada entre la Universidad Nacional Federico Villarreal Facultad de Psicología con representantes del Ministerio de Educación,

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial. consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
 Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
 Rímac

